



**IES REAL INSTITUTO
DE JOVELLANOS
DE GIJÓN**

PROGRAMA TEI

Tutoría Entre Iguales
Secundaria-



**Programa de convivencia para
la prevención de la violencia y
el acoso escolar**

	PROGRAMA TEI Tutoría entre Iguales	
	ÍNDICE	

Aprobación centro

Autorización

1. Justificación

2. Introducción

3. Estructura y secuenciación TEI

4. Información y sensibilización del alumnado tutorizado

4.1. Tríptico

5. Información y sensibilización del alumnado tutor

6. Solicitud y designación de alumnos tutores voluntarios

7. Formación de tutores

8. Diploma de nombramiento de tutor/a y colaborador/a

9. Carnet tei como tutor/a y colaborador/a

10. Determinación del nivel de necesidades de los alumnos tutorizados

11. Determinación del nivel de competencias de los alumnos tutores

12. Asignación de tutores y tutorizados

13. Presentación de tutores y tutorizados

14. Planificación de actividades Programa TEI

15. Actividades Programa TEI dentro del plan de acción tutorial

16. Actividades de Cohesión de equipos de tutores y tutorizados

17. Actividades de Formación Permanente

18. Diploma de reconocimiento como tutor/a y colaborador/a

19. Recursos

20. Temporización y proceso de implementación

21. Cuestionarios de valoración

22. Memoria

	PROGRAMA TEI Tutoría entre Iguales	
	1. JUSTIFICACIÓN	

Plan Integral De Convivencia Del IES Real Instituto De Jovellanos de Gijón

El plan integral de convivencia se atiene a lo establecido en el Decreto 249/2007, de 26 de septiembre, por el que se regulan los derechos y deberes del alumnado y normas de convivencia en los centros docentes no universitarios sostenidos con fondos públicos del Principado de Asturias, (BOPA 22/10/2007).

En el Plan de convivencia presta especial atención a los siguientes objetivos:

- a) Desarrollar acciones que faciliten las relaciones de los miembros de la comunidad educativa.
- b) Fomentar la existencia de actividades, espacios y tiempos para mejorar las **relaciones entre compañeros y compañeras**
- c) Priorizar la formación del profesorado y las familias para abordar la **educación para la convivencia.**

El Plan de Convivencia fomenta la igualdad de género y presta especial atención a las actuaciones específicas para la prevención y tratamiento de la violencia sexista, racista y de cualquier otra manifestación de **violencia o de acoso escolar físico o psicológico** con especial atención al buen uso de las redes sociales.

Cuando la Dirección del centro considere que determinados comportamientos puedan estar dando lugar a presuntos casos de acoso entre iguales o cuando estos sean denunciados por las familias, activará el **Protocolo de actuación ante el acoso escolar** y lo pondrá en conocimiento del Servicio de Inspección Educativa.

Los Programas que componen el Plan Integral de Convivencia son los siguientes:

1. **Mediación escolar:** el programa es realizado por el alumnado; incluye formación del alumnado y después la realización de las mediaciones entre iguales.
2. **Plan de acogida** a profesorado, alumnado y familias nuevas que se incorporan al centro:
3. **Alumnado ayudante** para el alumnado nuevo que se incorpora al aula y para el alumnado de necesidades educativas específicas o de cualquier índole que precise esta medida.
4. **Programa inter- centros: Tránsito de Primaria a Secundaria**, que incluye actividades de acogida y cohesión entre los grupos de 6º de Primaria de los centros adscritos y los grupos de 1º de la ESO del Instituto. Además incluye la presentación del Plan de Convivencia del Centro por parte del alumnado del IES a cada grupo de 6º de Primaria.
5. Programa de Acogida al alumnado de 1º de la ESO por parte del alumnado de Bachillerato (**Aprendizaje y Servicio**),
6. **Programa Aliciente, el alumnado de Bachillerato** (Aprendizaje y Servicio) ofrecen ayuda y apoyo escolar (por la tarde) al alumnado de cursos inferiores. Se realiza por la tarde, no sólo incluye apoyo escolar sino actividades de cohesión.
7. **Organización y gestión del aula** Para favorecer un clima de trabajo y de convivencia adecuado dentro del aula y en el Centro en general hemos elaborado un Programa de Organización y Gestión. El Programa será llevado a cabo por parte del alumnado de cada clase y de los tutores/as de cada grupo. Cada grupo deberá consensuar, a través de la Asamblea de Aula, la organización del aula. Cada tutor/a de grupo y en consenso con la clase, deberá de formar equipos de trabajo. Los equipos de trabajo pueden ser en función de los meses, semanas o días lectivos y del número de alumno/as de la clase. Los equipos pueden ser fijos o flexibles.
8. **Participación democrática.** La participación democrática de la Comunidad Educativa en diferentes estructuras del centro (Junta de delegados/as, Asamblea de Aula, Comisión de Convivencia, Consejo Escolar, etc.) supone el aprendizaje de una ciudadanía democrática y el ejercicio de la tolerancia y respeto a los derechos individuales y colectivos. Nuestro Proyecto de Convivencia fomenta esta participación en tres niveles: Alumnado, Familias y Profesorado y tutores

9. Reconocimiento de méritos En nuestro Centro existen muchas oportunidades para reconocer el trabajo en diferentes ámbitos del alumnado. Consideramos que el reconocimiento de méritos es una herramienta óptima para favorecer un buen clima de Convivencia y potenciar los aspectos positivos del alumnado.

10. Plan Director Uno de sus principales objetivos es potenciar la prevención ante los riesgos a los que se ven sometidos los menores y jóvenes por el uso de internet y las nuevas tecnologías.

11. Aula de Convivencia. El Aula de Convivencia debe colaborar y ayudar al profesorado en la consecución de un buen clima de trabajo en las aulas, por tanto atenderá al alumnado que por problemas conductuales no puede permanecer en el aula y son expulsados de ella.

12. Programa de prevención del abandono escolar. Uno de los objetivos prioritarios de los centros será mejorar las tasas de promoción y titulación, que se convertirá en el referente de los programas de los centros a través de las siguientes líneas de actuación:

- Mejorar la coordinación del profesorado y del centro con los diferentes agentes del entorno.
- Promover un clima de convivencia adecuado y la participación de las familias.
- Prevenir el absentismo.
- Potenciar el acompañamiento al alumnado en situación de riesgo de abandono.
- Promover el uso de metodologías didácticas más inclusivas y participativas.

13. Programa de prevención, detección y actuación ante el acoso escolar. Las medidas de intervención del centro escolar a distintos niveles

- Prevención:
 - Actividades con los alumnos.
 - Plan de acción tutorial.
 - Plan de acogida y actuación con las familias
- Detección:
 - ¿Por qué se produce el acoso escolar?
 - ¿Cómo se produce y manifiesta?
 - ¿Dónde se manifiesta?
- Corrección y actuaciones con los siguientes:
 - Con las víctimas.
 - Con las familias.
 - Con los acosadores.
 - Con el grupo de iguales (para ayudarles a actuar en estas situaciones).

14. Programa de tutoría entre iguales (TEI).

La preocupación como profesores ante diversas situaciones que viven algunos jóvenes nos ha animado a elaborar este programa (TEI) para prevenir situaciones conflictivas, detectarlas y resolverlas de manera pacífica y eficiente si se llegan a dar.

También para atender al alumnado cuyo comportamiento no se ajuste a las normas de convivencia y ayudar y proteger a los que estén viviendo esta situación de violencia o de acoso.

Nos encontrábamos con un relativo vacío en cuanto a la detección y forma de actuar y necesitábamos un programa que dé respuesta clara a estas situaciones y nos marque unas pautas de actuación en la detección y en la resolución de conflictos.

El programa TEI nos ofrece trabajar la prevención y la detección temprana del acoso escolar, abordando el conflicto antes de que degenera en episodios de violencia.

El TEI es una estrategia educativa para la convivencia escolar, diseñado inicialmente como una medida práctica contra la violencia y el acoso escolar, tiene un carácter institucional y implica a toda la comunidad educativa. Es un recurso importante en el proceso de participación, concienciación, prevención y desarrollo de programas de intervención sobre convivencia en el centro educativo. Puede adaptarse como una medida contra la desmotivación y el fracaso, no únicamente curricular, sino también personal y social.

Consideramos que el programa **TEI complementa y se puede integrar en nuestro Plan de Convivencia** en los siguientes aspectos:

- Facilitar el proceso de integración de los nuevos alumnos y alumnas (1º ESO) en el centro educativo, junto con los programas de nuestro centro como son: *el de Acogida por parte del alumnado de Bachillerato, las actividades de tránsito de Primaria a Secundaria, el alumnado ayudante, el Plan de Acogida, Programa Aliciente, etc.*
- Tener un referente tutor-a, alumno de segundo ciclo de secundaria, para facilitar la integración, la autoestima y reducir los niveles de inseguridad propios de espacios y organizaciones desconocidas, junto con los programas de nuestro centro como son: *el de Acogida por parte del alumnado de Bachillerato*
- Cohesionar la comunidad educativa del centro e integrar y desarrollar la Tolerancia Cero como seña de identidad, junto con los programas de nuestro centro como son: *Prevención, detección y actuación ante al acoso escolar, Plan Director, La Mediación Escolar, etc.*

- Compensar el desequilibrio de poder y de fuerzas, siempre presentes en el acoso, entre agresor y víctima, desde una perspectiva preventiva y disuasiva.
- Empoderar al alumnado como sujeto dinámico de la convivencia, en la prevención de la violencia y el acoso escolar

El proceso de contextualización del PROGRAMA TEI ha sido realizado por el siguiente profesorado:

Tutores de 1º de la ESO (LINEA 6)

1. FERNANDO GUTIERREZ GARCIA
2. JULIA VALDÉS MIYARES
3. ANA GALLEG0 VALDES,
4. VIRGINIA FANJUL MARLE
5. ANA MARIA HERNAN MARTINEZ
6. ELENA MARTINEZ PEREZ,

Tutores de 3º de la ESO (LINEA 6)

7. ALEJANDRO RIVA COLLADA,
8. INES GARCIA PRIETO,
9. EDUARDO MANUEL ALVAREZ MARTIN,
10. SANDRA RODRIGUEZ FERNANDEZ,
11. ROSA EMILIA ALVAREZ ALVAREZ,
12. GONZALO MUTUBERRIA DIAZ,

Equipo Directivo

13. MILAGROS MADIEDO HONTAÑÓN

DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN

14. YOLANDA MARTÍN ANCOS
15. MARÍA JESÚS FERNÁNDEZ OLLERO

El equipo TEI del IES Real Instituto de Jovellanos está integrado por el siguiente profesorado:

Tutores de 1º de la ESO

1. FERNANDO GUTIERREZ GARCIA
2. JULIA VALDÉS MIYARES
3. ANA GALLEGO VALDES,
4. VIRGINIA FANJUL MARLE
5. ANA MARIA HERNAN MARTINEZ
6. ELENA MARTINEZ PEREZ,

Tutores de 3º de la ESO

7. ALEJANDRO RIVA COLLADA,
8. INES GARCIA PRIETO,
9. EDUARDO MANUEL ALVAREZ MARTIN,
10. SANDRA RODRIGUEZ FERNANDEZ,
11. ROSA EMILIA ALVAREZ ALVAREZ,
12. GONZALO MUTUBERRIA DIAZ,

Equipo Directivo

13. MILAGROS MADIEDO HONTAÑÓN
14. JUAN CARLOS AYLLÓN GÓMEZ
15. JUAN CARLOS BÁRCENA TESTÓN
16. VICTORIA PERANDONES MORENO

La COORDINACIÓN del programa TEI la realizará:

17. Yolanda Martín Ancos (PTSC del Departamento de Orientación)
18. María Jesús Fernández Ollero (orientadora Jefa del Departamento de Orientación)

	PROGRAMA TEI Tutoría entre Iguales	
	2. INTRODUCCIÓN	

El programa TEI inicia su desarrollo en el año 2002 y su implementación en los centros educativos en el año 2003.

Nace de la práctica profesional de la psicología y como orientador en un centro educativo, se desarrolla a partir de las experiencias e implicación de un grupo de profesorado de primaria y secundaria. Desde la empatía, te conciencias de los niveles de padecimiento a los que son sometidas las víctimas y sus familias; la percepción que tiene la persona acosada cada lunes cuando tiene que ir al centro educativo, como espacio hostil que le hace daño; y las dificultades de intervención que se multiplican cuando ésta no se produce de forma coordinada en los tres ámbitos (escolar, familiar y terapéutico).

Esta situación combinada con la experiencia del día a día dentro de los centros educativos, donde se desarrollan diferentes estructuras de convivencia (currículum explícito y oculto de los centros educativos), es muy fácil llegar a la conclusión que la **prevención no es una opción es una necesidad**, y que la intervención y empoderamiento de **los alumnos como agentes dinámicos del cambio es el camino**.

El TEI es un programa de convivencia para la prevención de la violencia y el acoso escolar, es institucional e implica a toda la comunidad educativa. Tiene como objetivo básico **mejorar la integración escolar y trabajar por una escuela inclusiva y no violenta**, fomentando que las relaciones entre iguales sean más satisfactorias, **orientadas a la mejora o modificación del clima y la cultura del centro respecto a la convivencia, conflicto y violencia** (física, emocional o psicológica).

Considera la **participación activa de los iguales como elementos básicos del proceso de prevención e intervención en situaciones de violencia a acoso escolar**:

- En primaria los alumnos de 5º curso son tutores emocionales de los de 3º.
- En secundaria los alumnos de 3º curso son tutores emocionales de los de 1º.
- En infantil los alumnos de 5 años tutorizan emocionalmente a los de 3 años.

Es una intervención sistemática en el desarrollo de los planes de convivencia y de integración, la prevención del abuso de poder y la resolución de conflictos, encaminados a la creación de una **cultura de la no-violencia**, donde los **alumnos son los elementos básicos de dinamización**.

Se basa en tres pilares teóricos:

- **La teoría de los sistemas ecológicos de Urie Bronfenbrenner** (1979, 1989, 1993). A grandes rasgos es una interacción de las activas y reactivas, con una visión del desarrollo humano en el que confluye la carga biológica interrelacionada con los diferentes entornos ambientales (**microsistema, mesosistema, exosistema, macrosistema**).
- Las diferentes corrientes de la **inteligencia-educación emocional** de Peter Salovey y John Mayer (1990), Daniel Goleman (1995) y Mayer, Salovey y David Caruso (2000).
- **La psicología positiva**. Especialmente a partir del giro de Seligman (1990) hacia la felicidad y el optimismo, centrado en la importancia que da el autor a los aspectos adaptativos, al positivismo humano y las aportaciones de Mihaly Csikszentmihalyi sobre las experiencias creativas del flujo a partir de los años 90. Es un cambio de mirada de la psicología del modelo patogénico al salugénico, centrado en el sujeto como elemento activo ante las adversidades, capaz de actuar aportando la positividad que constituyen las virtudes y fortalezas humanas. Se basa en la prevención como punto de partida básico para intervenir en situaciones en las que se producen indicios o síntomas de acoso.

Como estrategia preventiva hemos optado por la Tutoría Entre Iguales desde una perspectiva emocional, desarrollando las competencias cognitivas, psicológicas y emocionales, centradas en el grupo y el desarrollo cooperativo y dirigida fundamentalmente al alumnado de primaria y secundaria, con tutores de clases superiores. Está centrada en **las competencias emocionales con un modelo positivo, y en el desarrollo de competencias sobre sensibilización, empatía y empoderamiento del grupo clase como elemento preventivo y disuasorio de las conductas violentas**.

El modelo de intervención nos permite incidir en dos años sobre el 100% de la población de secundaria y en los ciclos medios y superior de primaria.

Los objetivos del Programa TEI podríamos sintetizarlos en:

- **Sensibilizar** a la comunidad educativa sobre los efectos de la violencia.

- **Concienciar** a la comunidad educativa sobre los efectos de la violencia e informar sobre las consecuencias personales, sociales y educativas que este fenómeno comporta.
- **Facilitar** el proceso de integración de alumnos, hacia una escuela inclusiva.
- **Crear un referente** (tutor/a) para favorecer la autoestima y disminuir la inseguridad que provocan los espacios y las situaciones desconocidas.
- **Empoderar** al alumnado como sujeto dinámico de la convivencia, en la prevención de la violencia y el acoso escolar.
- **Compensar el desequilibrio** de poder y fuerza propio de la violencia y el acoso desde una perspectiva preventiva y disuasoria.
- **Integrar la “TOLERANCIA CERO”** respecto a la violencia y maltrato, como un rasgo de identidad del centro.

Los 5 pilares del TEI

El proceso de implementación y desarrollo del TEI en un centro educativo, implica a toda la comunidad educativa e interviene sobre cada uno de sus elementos. Está estructurado y secuenciado de la siguiente forma:

- **CENTRO EDUCATIVO Y PROFESORADO**
 - ♦ **Presentación** del programa
 - ♦ **Aprobación** por parte de dirección, claustro, consejo escolar
 - ♦ **Información**, sensibilización y formación
- **ALUMNADO, FORMACIÓN BÁSICA (tutores y tutorizados)**
 - ♦ **Información** y sensibilización
 - ♦ **Formación** de tutores y estrategias de intervención
 - ♦ **Nombramiento** y entrega de diplomas
 - ♦ **Presentación** de tutores y tutorizados
- **ALUMNADO, FORMACIÓN CONTINUADA (tutores y tutorizados)**
 - ♦ **De cohesión de parejas o equipos** y fortalecimiento del vínculo emocional (mínimo 1 sesión por trimestre).
 - ♦ **De tutoría, sobre valores y emociones** sobre tres centros de interés que determina el centro, a partir de las propuestas del programa (mínimo 3 sesiones por trimestre).
 - ♦ **De formación permanente de tutores**, a partir de un centro de interés y con metodología de resolución de casos (mínimo 1 sesión por trimestre).

♦**Evaluación**, tanto del programa como de la metodología empleada (1 sesión por trimestre).

- **FAMILIAS**

- ♦**Información sobre el TEI**, habitualmente se realiza por primera vez en las sesiones de puertas abiertas a familias del centro educativo.

- ♦**Contextualización del TEI**, asiduamente se realiza con las familias de los alumnos tutores y tutorizados en la primera reunión formal de curso, sobre el mes de septiembre.

- ♦**Formación y compromiso**, se desarrolla en la escuela de familias que suelen tener los centros y es aconsejable hacerlo en el primer trimestre.

- **EVALUACIÓN**

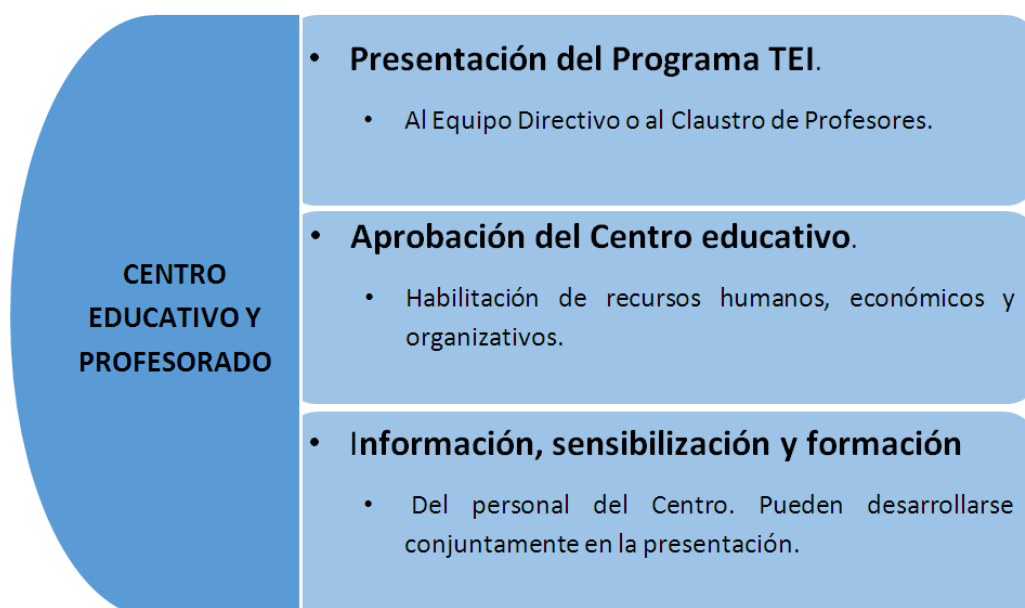
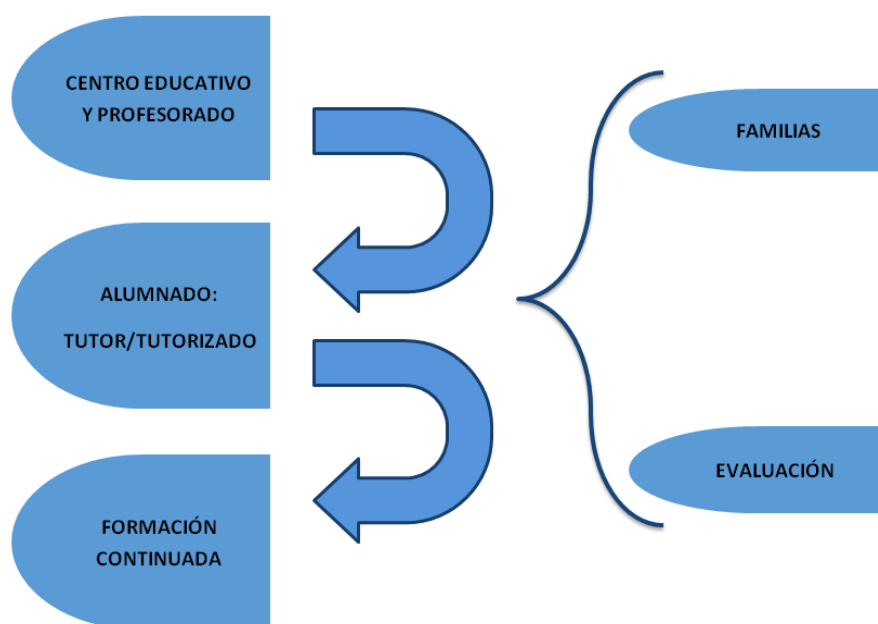
- ♦**De alumnado**, una sesión por trimestre

- ♦**Profesorado y claustro**, a final de curso

- ♦**Equipo directivo**, a final de curso.

En ningún caso el programa TEI pretende ser la solución a todos los problemas de convivencia de un centro educativo, pero si es una excelente estrategia para la prevención de la violencia y el acoso escolar en los centros educativos. En este proceso estamos implicados todos/as y solo éste **compromiso facilitará un cambio de mirada de la convivencia y la educación.**

	PROGRAMA TEI Tutoría entre Iguales	
	3. ESTRUCTURA Y SECUENCIACIÓN TEI	



ALUMNADO: TUTOR/ TUTORIZADO	• Información y sensibilización de (T+t) ○ En secundaria: alumnado de tercero y primero ○ En primaria: alumnado de quinto y tercero
	• Formación de tutores (voluntarios): ○ Secundaria: Alumnado de tercero ○ Primaria : Alumnado de quinto
	• Entrega nombramiento y carnet • Presentación de tutores y tutorizados

FORMACIÓN CONTINUADA	• Formación permanente de parejas: 1 sesión por trimestre, sobre cohesión de grupo y fortalecimiento del vínculo emocional.
	• Formación continuada tutores/tutorizados: 3 sesiones de tutoría por trimestre, sobre los centros de interés desarrollados en el programa TEI.
	• Formación permanente de tutores: 1 sesión trimestral sobre estrategias de intervención, casos y evaluación.

FAMILIAS	• Información, sensibilización y formación • Pautas de detección, proceso de intervención
----------	--

EVALUACIÓN	• Evaluación trimestral del alumnado • Evaluación final: Alumnado, profesorado y dirección
------------	---

